



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 18 NOV 2025

Expte. N° 21.111/2024

VISTO estas actuaciones relacionadas con el llamado a Concurso Público de Títulos. Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular TP4-12 UH de la asignatura HISTORIA, de 5° año, turno tarde del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "Dr. Arturo Oñativia", convocado mediante Resolución R-N° 0625-2025; y

CONSIDERANDO:

QUE oportunamente se aceptaron los aspirantes inscriptos para el presente concurso.

QUE el Mg. Sergio GRABOSKY, Director del mencionado establecimiento, solicita dar continuidad al proceso concursal, en el marco de la Resolución CS N° 049/89 y modificatorias, con la emisión de la correspondiente resolución que establezca la secuencia de actos acordados con los miembros del Jurado.

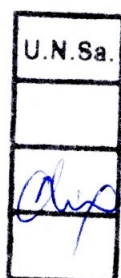
Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA ACADÉMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

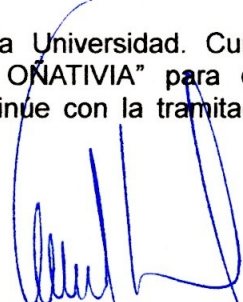
ARTÍCULO 1°.- Fijar el siguiente cronograma para la constitución de los miembros del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Títulos. Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura del cargo de Profesor Regular TP4-12 UH para la asignatura HISTORIA de 5° año, turno tarde del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "Dr. Arturo Oñativia", convocado mediante Resolución N° 0625-2025, conforme al siguiente detalle:

- CONSTITUCIÓN DEL JURADO: lunes 1 de diciembre de 2025 - 08:00 horas
- ANÁLISIS DE ANTECEDENTES: lunes 1 de diciembre de 2025 - 08:30 horas
- PRUEBA DE OPOSICIÓN: lunes 1 de de diciembre de 2025 - 11:00 horas

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" para que efectúe la correspondiente notificación a los interesados y se continúe con la tramitación respectiva. Oportunamente archive.




Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1434-2025